

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

49654 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Ceuta por la que se hace público el otorgamiento de concesión demanial a favor de ON 365 BUSINESS, S.L.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Ceuta, en su sesión celebrada el día 25 de noviembre de 2021, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5.n) del RDL 2/2011, de 5 de septiembre, por la que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha resuelto otorgar a la mercantil ON 365 BUSINESS, S.L. concesión demanial identificada con el Núm. 36 y cuyas características son las siguientes:

Objeto: Explotación de una estación de servicio para el suministro de combustibles a vehículos.

Plazo: Treinta (30) años.

Superficie: 6.376 metros cuadrados.

Situación: Áreas funcionales; C-1, C-2 y D del muelle de Cañonero Dato.

Tasa de ocupación: 43.378,27 euros para el año 2021.

Tasa de actividad: 0,01 €/litro de combustible suministrado con un tráfico mínimo anual de 2.400.000 litros.

Lo que se publica para general conocimiento.

Ceuta, 1 de diciembre de 2021.- Presidente, Juan Manuel Doncel Doncel.

ID: A210064752-1